MSS 385
1275/

AGIOTISTAS Y LATEROS

En fin, algo se ha restringido la acusación de agiotaje, hecha a los redactores de "El Diario Ilustrado", por el señor Keller.

"Son unos agiotistas", había dicho don Carlitos.

Ahora resulta que el agiotista es uno solo: El agiotista soy yo.

Una oveja negra en la inmaculada grey de periodistas no es un número excesivo y bien pudiera pasar por la excepción confirmatoria de la pureza y corrección que constituyen la regla general.

Acaso lo más prudente, por el prestigio de la prensa, fuera no llamar la atención sobre esta mancha que, única y aislada, tomárase, tal vez, por un lunar; pero la gravedad del cargo y las pintorescas circunstancias que rodean el delito, me obligan a hacerme cargo de la acusación.

Figúrese el lector que mi "agiotaje" consiste - según el diario "Trabajo"-, en haber sido elegido diputado y, sin tomar parte en los debates ni hacer más que "pintar monos" durante las sesiones, haber percibido puntualmente la dieta señalada por la Constitución, como si hubiera hablado hasta por los codos.

"En otras palabras - dice el órgano de avanzada nacional - el señor Jenaro Prieto, redactor cómico de "El Diario Ilustrado" realizo en 1932 una especulación "abusiva y sobre seguro", incluyéndose en la lista de candidatos del Partido Conservador y con ello ha "perjudicado" (nosotros diríamos "defraudado") al país en la suma neta de $ 96.000".

Dentro de la gravedad del cargo, hay algo que halaga mi amor propio: Mi silencio ha perjudicado al país en cerca de cien mil pesos. Si en vez de entregarme al dibujo, hubiera tomado parte en los debates, la nación habría ganado inmensamente;

¡Que alta idea tiene el órgano nacista del poder de mi oratoria;

porque supongo que no pensará que la palabrería, venga de quien viniere, es un factor de progreso nacional.

En cuanto a la idea, un poco extraña, de que tan solo los verbosos tienen derecho a cobrar dieta y que a los congresales se les paga a

tanto la palabra,como los telegramas,siento no estar de acuerdo con "Trabajo",cuya reciente admiración por las gárrulas delicias del parlamentarismo,parece cegarlo en este caso. De ahí mi tranquilidad de conciencia.

Si he cobrado la dieta como todos,a lo menos no he molestado a los colegas,ni perturbado el despacho de los proyectos más indispensables, ni agobiado al país con leyes de mi invención,ni recargado el costo del boletín de sesiones,ni hecho perder el tiempo a los demás.

Perdóneseme la jactancia;pero creo que pocos,poquísimos parlamentarios podrán decir lo mismo.

Una de las cosas que más complica y rebaja la acción legislativa, es el espíritu de trabajo de los congresales.

Si es difícil redactar una carta entre tres personas,calcúlese lo que será redactar una ley entre ciento cuarenta.

¿Se imagina el lector lo que sucedería si todos intervinieran en su discusión?

Raro es el proyecto que consta de más de setenta artículos. Bastaría,pues,que cada diputado hiciera una indicación - la más seria y atinada - para que con esas ciento cuarenta modificaciones - dos por artículo - el proyecto quedara hecho una lástima.

¡Ah! Si no fuera por los diputados que pintan monos o que no hacen nada,el régimen parlamentario no podría funcionar!

A lo menos estos votan,por lo general,de acuerdo con el comité o con la comisión informante y que,al fin y al cabo,ha estudiado algo el asunto.

Si el silencio es oro,la palabra es lata,y si el público eligiera sus parlamentarios con el igual sentido práctico que cuando elige ciertos prosaicos pero indispensables artefactos sanitarios,optaría siempre por los silenciosos.

Son más modernos y,contra lo que piensa "Trabajo",más económicos.

Se sabe lo que cuesta al país un congresal callado: Veinticuatro mil pesos al año. Pero nadie es capaz de fijar límites a lo que cuesta un parlanchín.

El más insignificante proyecto de ley,sacado avante a fuerza de discursos,puede costarle a la República millones.

Por lo demás,el órgano de avanzada nacional que se dice enemigo de

la palabrería,

debiera guardar en su lenguaje cierto sentido de las proporciones.

Si llama "agiotistas" a los que hablan poco, ¿que injurias reserva para los lateros?

Mayo de 1937

CELICH UC
Centro de Estudios de Literatura Chilena
Pontificia Universidad Católica de Chile